



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Santa

N 11 - Marzo 2014

## CONTENIDO

[Editorial](#)
[Normativa vigente](#)
[Las direcciones informan](#)
[Noticias Conectamef](#)
[Cronograma de capacitaciones](#)


## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Se ha iniciado el periodo de lluvias en la zona sierra, situación que genera limitaciones para la participación de los funcionarios en los eventos de capacitación y la fluida visita de los gobiernos locales y unidades ejecutoras a nuestro centro. Por tal motivo, a las autoridades, funcionarios y servidores públicos, nuestra comprensión por esta situación, especialmente a las entidades públicas de las provincias de: Sihuas, Pomabamba, Pallasca, Corongo, Ocros y Bolognesi. Por tal motivo, adjuntamos nuestros números de contacto a fin de continuar brindándoles atención a sus consultas: teléfonos (043) 502038 y (01) 3115930 anexo 6431, y correo electrónico [mvenegas@mef.gob.pe](mailto:mvenegas@mef.gob.pe).

Equipo Conectamef Santa



## NORMATIVA VIGENTE

**30 marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 075-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, para equipamiento en el marco de los programas presupuestales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe))

**28 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 072-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**28 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 070-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa por el monto de S/. 252.3 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 066-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 065-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 99.7 millones. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

**27 de marzo**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 064-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad durante el año 2014 de proyectos de inversión pública para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, el gobierno regional del departamento de Lambayeque y los gobiernos locales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

**26 de marzo**

La resolución directoral N° 007-2014-EF/50.01 aprueba la guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales y sus anexos. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP)

#### ENTIDADES PÚBLICAS PRESENTARON SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El 97.32% de las entidades públicas presentaron de forma detallada y dentro de los plazos de Ley, sus estados financieros, así como la información presupuestaria de sus ingresos y gastos por el ejercicio fiscal 2013, sustentada en el cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes para la elaboración de la Cuenta General de la República. El nivel de presentación por parte de las entidades mejoró respecto al ejercicio fiscal 2012, en el cual 95.9% de las entidades públicas lo hicieron dentro del plazo.

La atención oportuna al usuario, los servicios de asistencia técnica y capacitación, así como un trabajo en equipo a nivel nacional contribuyó a la reducción de omisión por parte de las entidades. A nivel de los centros Conectamef, a diferencia del periodo pasado que recepcionó 329 expedientes, este año ha recibido a tiempo la información financiera y presupuestaria de 1068 entidades públicas.

La recepción de la información de las entidades públicas omisas continúa, de acuerdo a las disposiciones legales, a fin de lograr los mejores resultados posibles en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República 2013.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### APRUEBAN MONTOS MÁXIMOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2013

A través del Comunicado N° 014-2014-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 089-2014-EF/11 se aprueban los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100 % de las metas establecidas en el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2014. Para mayor información, ingresar a la página web oficial del MEF: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

### DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE MARZO:

##### Resolución Ministerial N° 109-2014-EF/52

El 27 de marzo, aprueban convenio de traspaso de recursos a ser suscritos con COFIDE, que establece términos y condiciones para el traspaso de recursos de operación de endeudamiento externo.

##### Decreto Supremo N° 060-2014-EF

El 25 de marzo, aprueban préstamo contingente a ser acordado entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency - JICA, hasta por la suma de ₩ 10 000 000 000,00 (diez mil millones y 00/100 yenes japoneses), destinado a financiar la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de desastres naturales en el país.



## NOTICIAS



### FONIPREL, ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

FONIPREL viene constituyéndose como una de las principales alternativas de financiamiento para los estudios y proyectos de inversión pública. En el año 2013 se financiaron proyectos por un monto de 670 millones de nuevos soles, para el 2014 se destinarán 780 millones, habiéndose presentado el año pasado, en el departamento de Ancash, 164 proyectos de inversión, y en el presente año 194 peticiones para financiamiento de estudios y proyectos de inversión pública. Cabe resaltar que en este año el Concurso FONIPREL dará prioridad al financiamiento de proyectos sobre Seguridad Ciudadana (D.S. N 211-2013-EF), a fin de salvaguardar la seguridad de la sociedad civil de Ancash.

### CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR EL CONECTAMEF SANTA

Con el objetivo brindar herramientas para la gestión eficiente y transparente de la entidades usuarias del Conectamef Santa, en marzo el equipo de especialistas del centro visitó las municipalidades distritales de La Pampa y Yanac de la provincia de Corongo; Ragash, Sicsibamba, San Juan, Quiches y Sihuas de la provincia de Sihuas; y Quinuabamba, Parobamba, Pomabamba, Huayllan de la provincia de Pomabamba. En estas entidades por un lapso de tres días el equipo brindó asistencia técnica especializada en los sistemas administrativos de rectoría del MEF. Por otro lado, el 27 de marzo, se brindó asistencia técnica en el auditorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Juan Bautista" de Pomabamba, en donde participaron 70 funcionarios, quienes mostraron especial atención en el Plan de Incentivos 2014 y el financiamiento temporal, como alternativa para contar con los presupuestos para financiar proyectos de inversión pública.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

**11**

- TEMA** : Taller práctico: aplicativo web para la programación y formulación del presupuesto con una perspectiva de programación multianual  
**SEDE** : Auditorio de las municipalidades provinciales del Barranca  
**HORA** : 08:30 a.m. - 01:30 p.m.

**22**

- TEMA** : Acciones contables para el cierre de la información financiera y presupuestaria del I Trimestre - ejercicio 2014, taller práctico: aplicativo web para la programación y formulación del presupuesto con una perspectiva de programación multianual  
**SEDE** : Auditorio de la Universidad Nacional del Santa. Nuevo Chimbote  
**HORA** : 08:30 a.m. - 01:30 p.m.



\* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.